

209365



Feb-8-1976
Int. No.: A47C

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. CLAUDIO ALCORISA ALCORISA

Nacionalidad: Española

Domicilio: Primo de Ribera, nº 22 - BURJASOT (Valencia)

Objeto: "CAMA ABATIBLE Y OCULTABLE"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el transcurso de la presente Memoria Descrip
tiva se dan a conocer las características fundamentales
de una cama abatible y ocultable, por cuyas ventajosas con
diciones se solicita, a favor del titular del expediente,
5 el privilegio de exclusividad que en casos como el presen
te concede la vigente Ley de Propiedad Industrial, para
su explotación en España.

Se trata de una cama rígida provista de un com
pás de abatimiento a cada lateral, cuyo compás es solida
rio de las paredes interiores del mueble que aloja a la
10 cama. La parte móvil del compás está articulada a los lar



15 gueros de la cama y estos mismos, a su vez disponen de sendos ejes de rotación que los relacionan con los laterales del citado mueble. La acción de sendos muelles, alojados en las patas fijas del compás, hace que el abatimiento o la ocultación de la cama sea una operación muy sencilla y cómoda, a pesar de que la cama porta consigo a la tapa o puerta que obtura el hueco del mueble donde se aloja la propia cama.

20 Para mostrar clara y gráficamente la naturaleza de la cama presentada, contando al mismo tiempo con un valioso elemento de ayuda para la descripción, se ha considerado conveniente la aportación del plano adjunto, en el que, a título informativo, se recogen los aspectos
25 fundamentales del modelo. Este plano, en virtud de su carácter informativo, debe ser considerado en su más amplio sentido y no como límite del alcance del expediente.

30 La figura 1ª corresponde a la representación de una vista lateral del mueble, que ha sido simplificado en sus detalles para centrar la máxima atención en el mecanismo de accionamiento. La figura 2ª es otra vista lateral del mismo mecanismo, con la cama en su posición oculta. Y la figura 3ª muestra una perspectiva de la forma en que ha sido resuelta la articulación del compás con el larguero de la cama, y la de éste último con el lateral del mueble.

35 A lo largo de la descripción se hace continua referencia al contenido de las precitadas figuras, en las que se ha señalado con -1- el mueble que contiene a la
40 cama y con -2- a los laterales del mueble sobre los que



se verifica el montaje. Este montaje, se inicia con la incorporación de un perfil tubular -3- a dichos laterales, en cuyo interior se alojan unos fuertes muelles -4-, dotados de un punto de unión inferior -5-, que los vincula a su respectivo perfil. El extremo opuesto de cada muelle queda relacionado, dentro del perfil tubular -3-, con un perfil telescópico -6- que asoma al exterior y se remata en un corto brazo de palanca transversal -7-, articulado al extremo -8- del citado perfil telescópico -6-.

A partir del brazo transversal -7- se inicia la vara o pletina -9-, que constituye la segunda pata del compás -la primera es el perfil fijo -3- y el telescópico-, cuya vara ocupa una posición oblicua y mantiene su extremo inferior -10- articulado al larguero correspondiente -11- de la cama. La articulación está concebida en forma desvinculable, puesto que consiste en la realización de una escotadura -12- sobre el extremo de la vara -9-, en cuya escotadura se introduce el eje -13- del larguero de la cama, provisto de cabeza de retención. A esta disposición se le incorpora un prisionero transversal -14- que impide el desmantelamiento de la articulación, al tiempo que su extracción determina la desvinculación de la misma.

En una zona cercana a este punto de articulación y sobre cada larguero -11-, se solidariza una caja hueca -15-, en uno de cuyos laterales se ha practicado una escotadura abierta y oblicua -16- en la que se introduce un eje horizontal -17-, procedente del lateral correspondiente -2- del mueble, al que está solidamente vinculado por los procedimientos más apropiados. Una vez

209305

27



75

el eje -17- ha sido introducido en la escotadura -16- de la caja -15-, se procede a asegurar su posición, para lo cual se introduce una fuerte y estrecha lámina -18- por la abertura de la caja -15-, de forma que dicha lámina obture la boca de la escotadura -16-. Con ello se consigue una segura consolidación del muelle y, sobre todo, la posibilidad de que en caso necesario la cama puede ser fácilmente desprendida del mueble.

80

85

De todo lo expuesto se deduce que el funcionamiento de la cama está basado en los puntos de giro determinados por el eje -17-, que relacionan a la cama con el mueble, en la acción de los muelles interiores de tracción -4- y en los puntos de articulación -8- y -13- formando un compás de accionamiento limitado, en su movimiento de abatimiento, por el apoyo de la cama en el suelo y el recorrido del perfil telescópico -6- y, en su movimiento de recogida, por el tope transversal -23- previsto en este último para limitar su entrada en el perfil de base -3-.

90

95

En lugares apropiados del bastidor de la cama, se montan los soportes -19- cuya finalidad es la de recibir la tapa frontal -20- del mueble, encargada de obtener el hueco de éste, cuando la cama permanece en su posición recogida. Igualmente, la cama dispone de un apoyo frontal -21-, generalmente en forma de bastidor curvado abatible, para lo cual permanece articulado en -22- a los largueros, lo cual permite su alojamiento en el interior del mueble.

Suficientemente descrita la naturaleza de nues

209305

27 ENE 1954



100 tro Modelo de Utilidad, sólo nos resta manifestar que se
rán variables las circunstancias de materiales, tamaños
y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se
vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A
= = = =

105 Los puntos que se reivindican en el presente
Modelo de Utilidad, son:

110 1º.- Cama abatible y ocultable, caracterizada
por constar de un perfil tubular en cada lateral del mue
ble, en los que se alojan sendos muelles de tracción, refe
ridos inferiormente a dichos perfiles y superiormente a un
perfil tubular, cuyo extremo superior recibe la articula
ción de un brazo transversal al que se solidariza una va
ra o pletina oblicua, en cada lateral, provistas de esc
cotaduras abiertas inferiores en las que se introducen unos
115 ejes axiales de los largueros de la cama, que quedan ase
gurados, en forma desvinculable, por la incorporación de
prisioneros que cierran dichas escotaduras, previéndose
la instalación de unas cajas huecas, solidarias de los
largueros y provistas de escotaduras oblicuas laterales,
120 por las que pasa un eje transversal montado en los latera
les del mueble y constituido en eje de giro, añadiéndose
a dichas cajas unas láminas que bloquean las salidas de
las escotaduras, en forma desvinculable, produciéndose la
salida o recogida de la cama por la acción de los muelles
articulaciones y eje de giro, que afecta también a la ta
pa frontal del mueble, solidaria del bastidor de la cama.

Y

2º.- "CAMA ABATIBLE Y OCULTABLE", de conformidad

-209365

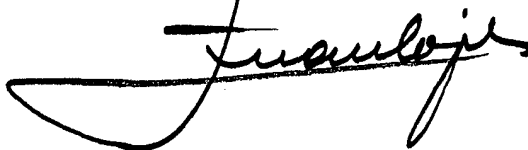
130

en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 132 líneas.

Valencia, a 25 de Enero de 1975

Por autorización del interesado.



990262

200365

Fig. 1

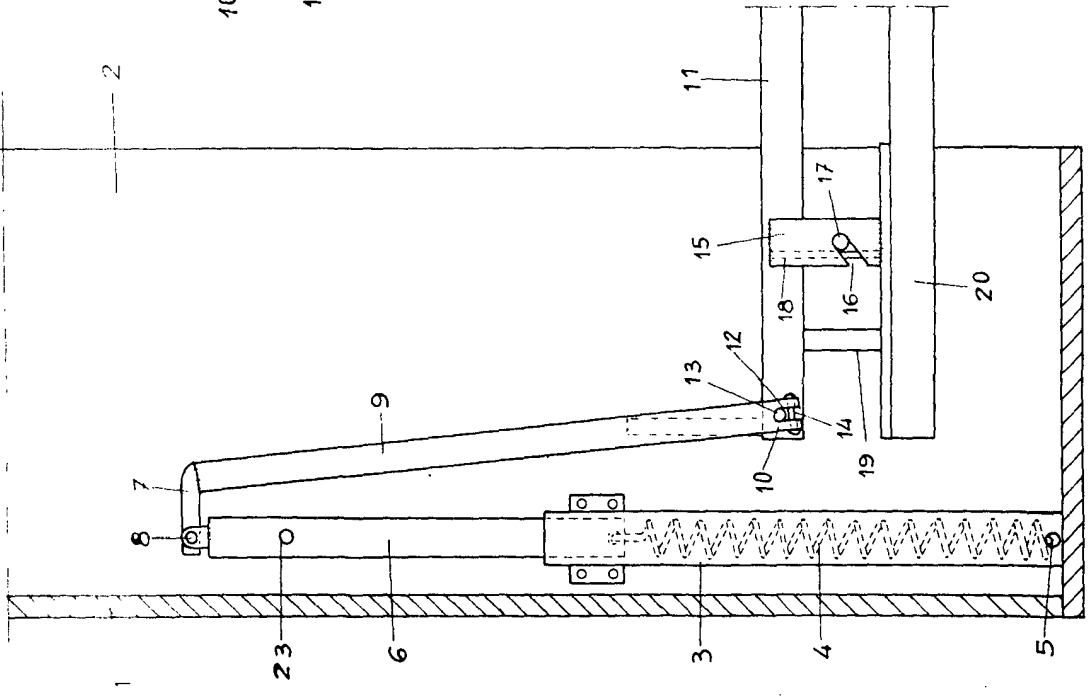


Fig. 3

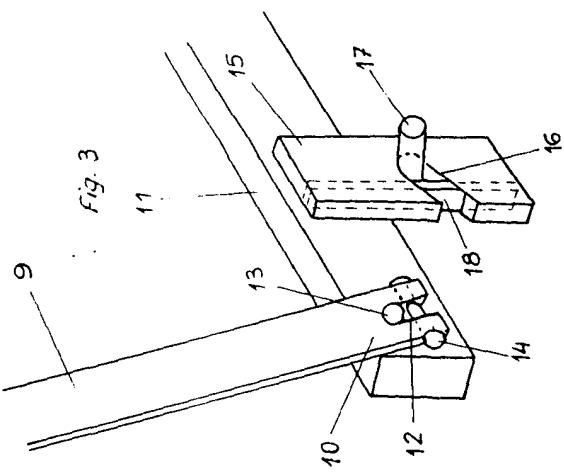
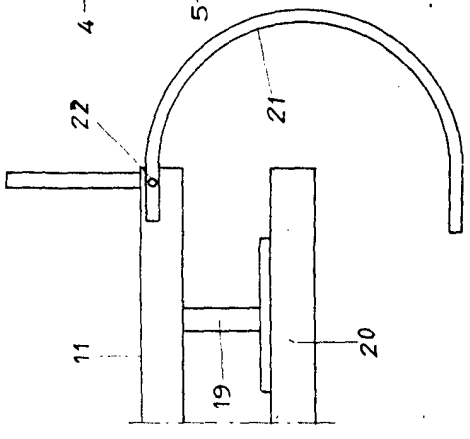
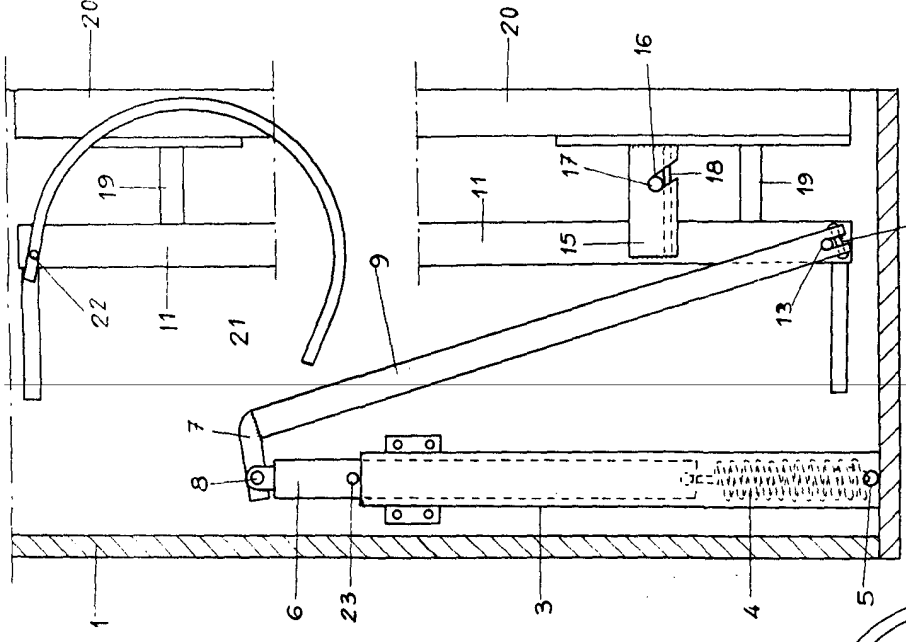


Fig. 2



Escala variable
 Valencia, Enero 1975
 p.a.

Juan López